



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0003169/2019

VISTO:

La nota elevada por la Dirección de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas solicitando el reconocimiento y acreditación del idioma Inglés a la Mgtr. María Lorena Talbot Wright;

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido, consensuado en la 4º Reunión del Consejo de Doctorado de fecha 12 de junio de 2019, se efectúa conforme lo establece el Reglamento de la Carrera de Doctorado, aprobado por Ordenanza HCD N° 512; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Otorgar a la Mgtr. María Lorena Talbot Wright (DNI N° 28.851.010) reconocimiento y acreditación del idioma Inglés para la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención en Ciencias Empresariales.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.